



Empleo en el Sector Agroalimentario. IV Trimestre 2012

En el 4º T. de 2012 había 784.000 personas ocupadas en el sector primario (+8,8% respecto 3erT), 267.200 paradas (-10,4%) y una tasa de paro del 25,4%. La industria agroalimentaria ocupó a 441.800 personas (-0,3%), con 61.300 personas desempleadas (-1,9%) y un 12,2% de tasa de paro. En la sección de Análisis se estudia la estacionalidad en la evolución de los parados en el sector agrario en España y en las Com. Autónomas en el período 2005-2012. En España, el desempleo agrario aumentará de forma estacional respecto a su tendencia en el 3er Trimestre y decrecerá en el 4º.

1. ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA

1.1 Evolución del Empleo en la Economía Española (datos EPA, INE)

El número total de activos en España en el 4º trimestre de 2012 es de 22.922.400 personas, un 0,7% menos respecto al mismo trimestre de 2011. El número de ocupados es de 16.951.100 personas, un 4,8% menos respecto 2011. Se contabilizan 14.358.400 ocupados a jornada completa, un 6,5% menos respecto a 2011, y 2.598.700 a tiempo parcial, un 5,7% más respecto a 2011. El número de parados asciende a 5.965.400 personas, un 13,1% más que en 2011. La tasa de paro en el conjunto de la economía en el 4º trimestre de 2012 asciende al 26,02% de la población activa: 3,2 p.p (puntos porcentuales) más que en 2011 y 1,01 p.p más que en el trimestre anterior.

1.2 Evolución del Empleo en el Sector Primario (datos EPA, INE)

En el cuarto trimestre de 2012 se contabilizan 1.051.300 activos en el sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca), los cuales representan el 4,6% del total de activos de la economía española. El número de ocupados asciende a 784.000 personas, y el de parados es de 267.200 personas. La tasa de paro en el sector primario es el 25,4%, cifra inferior en 0,62 p.p a la tasa de paro en el conjunto de la economía (Ver Tabla 1).

Tabla 1. Empleo en Sector Agroalimentario (miles personas). EPA (INE)

Miles de personas	2011	2012	2012	s/ Trim. Anterior (%)	s/ Año Anterior (%)
	IV Trim	III Trim	IV Trim		
TOTAL ECONOMÍA					
Activos	23.081,2	23.098,4	22.922,4	-0,76%	-0,69%
Ocupados	17.807,5	17.320,3	16.957,1	-2,10%	-4,8%
A tiempo completo	15.349,0	14.831,8	14.358,4	-3,2%	-6,5%
A tiempo parcial	2.458,5	2.488,5	2.598,7	4,4%	5,7%
Parados	5.273,7	5.778,1	5.965,4	3,2%	13,1%
Tasa de paro	22,85%	25,02%	26,02%	1,01*	3,2*
Sector Primario: Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca					
Activos	1.018,1	1.018,7	1.051,3	3,2%	3,3%
Ocupados	808,5	720,4	784,0	8,8%	-3,0%
A tiempo completo	733,1	649,2	716,5	10,4%	-2,3%
A tiempo parcial	75,4	71,2	67,6	-5,1%	-10,3%
Parados	209,6	298,3	267,2	-10,4%	27,5%
Tasa de paro	20,6%	29,3%	25,4%	-3,9*	4,8*
Agricultura, Ganadería y Silvicultura					
Activos	978,8	973,2	1.008,1	3,6%	3,0%
Ocupados	772,1	678,4	745,4	9,9%	-3,5%
s/total economía	4,3%	3,9%	4,4%	0,48*	0,06*
Parados	206,7	294,8	262,7	-10,9%	27,1%
Tasa de Paro	21,1%	30,3%	26,1%	-4,2*	4,9*
Pesca y Acuicultura					
Activos	39,4	45,5	43,2	-5,1%	9,6%
Ocupados	36,5	41,9	38,6	-7,9%	5,8%
s/total economía	0,20%	0,24%	0,23%	-0,01*	0,02*
Parados	2,9	3,6	4,6	27,8%	58,6%
Tasa de Paro	7,4%	7,9%	10,6%	2,7*	3,3*
Industria Alimentación, Bebidas y Tabaco					
Activos	505,5	505,6	503,1	-0,5%	-0,5%
Ocupados	455,4	443,1	441,8	-0,3%	-3,0%
s/total economía	2,6%	2,6%	2,6%	0,05*	0,05*
Parados	50,1	62,5	61,3	-1,9%	22,4%
Tasa de paro	9,9%	12,4%	12,2%	-0,2*	2,3*

(*) Las variaciones entre dos porcentajes se expresan en valor absoluto o "puntos porcentuales"

Respecto al mismo trimestre de 2011 se registra un aumento en el número de activos en el sector primario del 3,3% y un descenso en los ocupados: -3,0%. Disminuye la ocupación a tiempo completo un 2,3% y a tiempo parcial un 10,3%. La cifra de parados en el sector primario aumenta en 57.600 personas (+27,5%) y la tasa de paro aumenta 4,8 puntos porcentuales. Respecto al trimestre anterior, los activos han aumentado un 3,2%, y los ocupados un 8,8% (la ocupación a tiempo completo aumenta un 10,4% y a tiempo parcial disminuye un 5,1%). En un trimestre, los parados del sector primario han disminuido en 31.100 personas (-10,4%) y la tasa de paro 3,9 puntos porcentuales.

Distinguiendo entre agricultura y pesca, se observa que en el subsector formado por agricultura-ganadería-silvicultura suben, respecto al año pasado, los activos (3,0%). Sin embargo, descienden los ocupados (-3,5%). La tasa de paro es del 26,1% (4,9 p.p mayor que en 2011 y 4,2 p.p menor que el pasado trimestre). Respecto a 2011, los activos en pesca-acuicultura han aumentado un 9,6% y los ocupados un 5,8%; la tasa de paro es del 10,6% (+3,3 p.p).

1.3 Empleo en la Industria Agroalimentaria (datos EPA, INE)

En la Industria de Alimentación, Bebidas y Tabaco el número de activos es de 503.100 personas (2,2% de la población activa española), el de ocupados asciende a 441.800 y los parados suman 61.300 personas. La tasa de paro

Gráfico 1. Evolución empleo Sector Primario e IAA, 2007-12. Fuente: INE

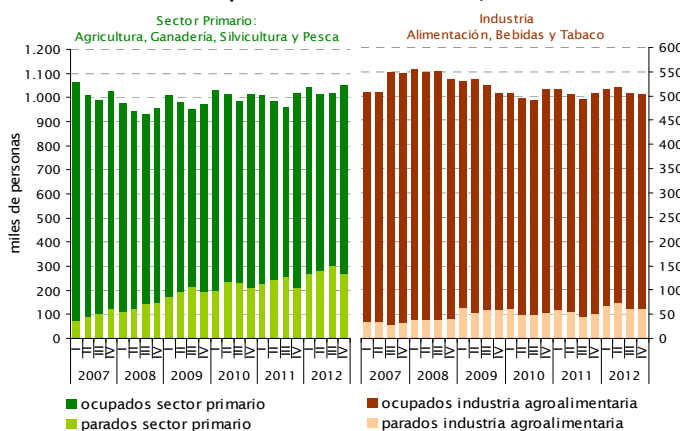


Gráfico 2. Evolución Tasa Desempleo (%). 2007-12. Fuente: EPA, INE

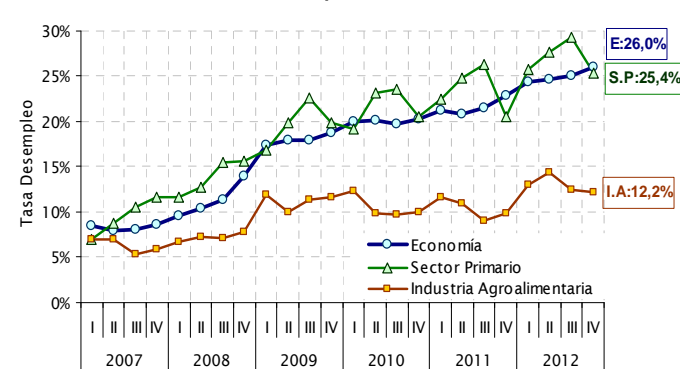
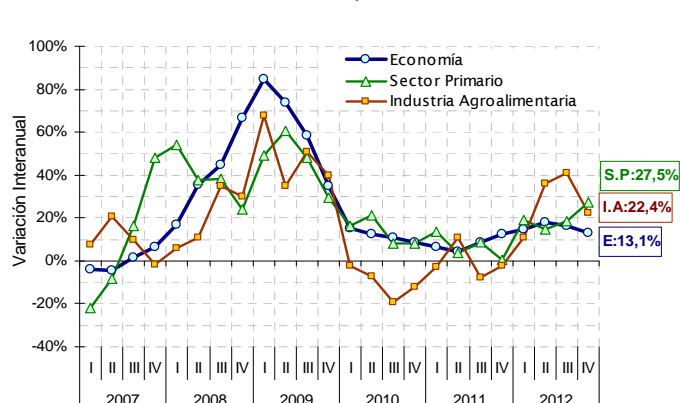


Gráfico 3. Variación Interanual (%) nº parados, 2007-12. Fuente: EPA, INE



en la industria agroalimentaria en el cuarto trimestre de 2012 es del 12,2%, 13,8 puntos porcentuales menos que en el conjunto de la economía. Respecto al mismo trimestre de 2011, los activos en este sector han disminuido un 0,5% y la ocupación un 3,0%. El número de parados aumenta un 22,4% y la tasa de paro resulta 2,3 puntos superior a la registrada en 2011. Por otro lado, respecto al trimestre anterior, ha habido una disminución en los activos del 0,5% y en los ocupados un 0,3%. El número de parados disminuye un 1,9% y la tasa de paro disminuye en 0,2 puntos porcentuales.

1.4 Empleo en el conjunto agrario - industria agroalimentaria (EPA, INE)

El agregado formado por el sector primario más el industrial agroalimentario ocupa en el cuarto trimestre de 2012 a 1.225.800 personas. El número de activos suma 1.554.400 personas y los parados alcanzan las 328.500 personas. Respecto al mismo trimestre de 2011, este agregado económico ha ganado 30.800 activos (+2,0%), pero ha perdido 38.100 ocupados (-3,0%). El número de parados sube en 68.800 personas (+26,5%). La tasa de paro es del 21,1% (+4,1 p.p respecto a 2011 y -2,6 p.p respecto al trimestre anterior).

2. ESTADÍSTICAS DEL MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

2.1. Afiliación a la Seguridad Social

En este apartado se adjuntan tres tablas que muestran los datos de afiliación de los trabajadores del sector primario a la Seguridad Social. La Tabla 2 recoge la afiliación media del mes en los distintos regímenes (último dato disponible: febrero de 2013). La tabla 3 recoge la afiliación en el último día del mes por subdivisiones de actividad y regímenes. La tabla 4 por sectores y dependencia laboral: ajena o propia (último dato disponible: enero de 2013).

Tabla 2. Afiliación media en el Sector Primario por Regímenes (*1) y Afiliación media en el total de la Economía

Febrero 2013	Media de Afiliados	Variación			
		Mes Anterior		Interanual	
		Absoluta	%	Absoluta	%
R. General	46.019	825	1,83	-2.399	-4,95
Sistema Especial Agrario	775.080	-15.966	-2,02	-60.598	-7,25
R. Autónomos	266.499	76	0,03	-4.697	-1,73
RE.Trabajadores Mar (*2)	59.034	992	1,71	-2.106	-3,44
Total Sector Primario (*1)	1.124.558	-14.163	-1,24	-69.656	-5,83
Total Economía	16.150.747	-28.691	-0,18	-746.365	-4,42

Fuente: Min. de Empleo y Seg. Social. www.empleo.gob.es. Informe "Afiliados, Ocupados a la S.Social"

(1) S. Primario = Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura, Pesca y Acuicultura. La suma "Total Sector Primario" no incluye a trabajadores del S. Servicios afiliados al R.E.Trabajadores del Mar.

(2) Incluye "Pesca y Acuicultura, CNAE 03" + "Otros Trabajadores" del Sector Servicios

- Tabla 2: En febrero de 2013, el número medio de afiliados a la Seguridad Social en el sector primario era de 1.124.558 personas, un 1,2% menos respecto al mes anterior y un 4,4% menos que hace un año.

Tabla 4. Afiliados último día mes a la S. Social. Economía y S. Primario

Enero 2013	ECONOMÍA		SECTOR PRIMARIO	
	Afiliados	% variación interanual	Afiliados	% variación interanual
Cuenta Ajena	13.075.542	-4,5%	846.286	-5,4%
Cuenta Propia	3.008.238	-3,9%	278.277	-2,1%
TOTAL AFILIADOS	16.083.780	-4,4%	1.124.563	-4,6%

Fuente: Min. de Empleo y Seguridad Social. www.empleo.gob.es Estadísticas, Principales Series.

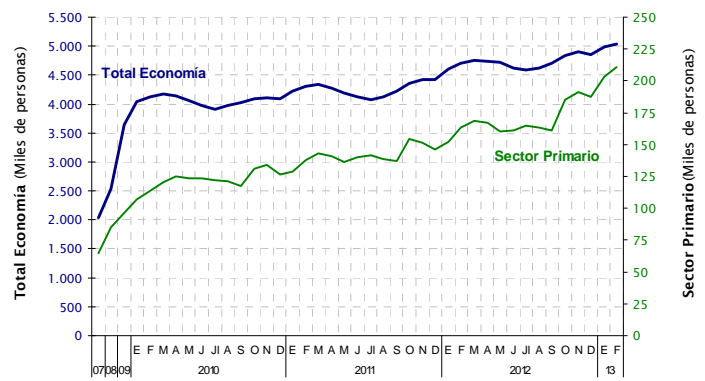
- Tabla 3: En el sector primario, el número total de afiliados a últimos del mes de enero de 2013 a todos los regímenes de la S. Social era de 1.124.563 personas (4,6% menos que en 2011); en el General había 45.304 afiliados (5,0% menos que en 2011); en el Especial Agrario, 778.193 personas (-5,5% interanual); en el RETA, 266.229 personas (1,9% negativo interanual); y en el R.E. de Trabajadores del Mar, 34837 personas (4,1% negativo interanual). En la Industria Agroalimentaria, se contabilizan 370.446 afiliados (2,3% negativo interanual).

- Tabla 4: En el sector primario había, a últimos de mes de enero de 2013, 846.286 afiliados a la S. Social por cuenta ajena (-5,4% interanual) y 278.277 afiliados por cuenta propia (2,1% negativo interanual).

2.2 Movimiento Laboral Registrado (datos último día mes)

El paro registrado en el Sector Primario en el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) en febrero de 2013 fue de 211.166 personas. Respecto al mes anterior, esta cifra ha aumentado en 7.987 personas (3,9%) y respecto a febrero de 2012, ha subido en 47.704 personas (+29,2%). En el conjunto de la economía, el paro en febrero de 2013 ascendió a 5.040.222 personas (un 1,2% más respecto a mes anterior y un 7,0% más respecto a febrero de 2012).

Gráfico 4. Paro registrado Total Economía y S. Primario (fuente: SEPE)



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

Tabla 3. Afiliados en último día del mes a la Seguridad Social según Regímenes y Subdivisiones de actividad

Enero 2013	TODOS los REGÍMENES		Régimen General Seguridad Social (*2)				Régimen Especial Trabajadores Autónomos (RETA) (*3)		Régimen Especial de Trabajadores del Mar (*4)	
			General y Minería Carbón		Sistema Especial Agrario		Afiliados	s/2012	Afiliados	s/2012
	Afiliados	(%) s/2012	Afiliados	(%) s/2012	Afiliados	(%) s/2012				
Agricultura, Ganadería (*1)	1.072.666	-4,5%	33.614	-0,2%	778.193	-5,5%	260.859	-2,0%	--	--
Silvicultura y Explot. Forestal	13.703	-13,6%	10.108	-18,6%	--	--	3.595	4,3%	--	--
Pesca y Acuicultura	38.194	-4,1%	1.582	-0,9%	--	--	1.775	-5,9%	34.837	-4,14%
Sector Agrario - Pesquero	1.124.563	-4,6%	45.304	-5,0%	778.193	-5,5%	266.229	-1,9%	34.837	-4,14%
Industria Alimentación	321.777	-2,3%	281.250	-2,9%	--	--	40.527	2,5%	--	--
Bebidas	46.030	-2,5%	42.986	-2,5%	--	--	3.044	-1,9%	--	--
Tabaco	2.639	-2,5%	2.597	-2,6%	--	--	42	7,7%	--	--
Industria Agroalimentaria	370.446	-2,3%	326.833	-2,9%	--	--	43.613	2,2%	--	--
Otras Subdivisiones	--	--	--	--	--	--	--	--	22.767	-0,6%
TODOS los SECTORES	16.083.780	-4,4%	11.837.976	-6,2%	778.193	-5,5%	2.994.370	-1,6%	57.604	-2,8%

NOTAS:

(*1) Incluye Caza y Servicios relacionados.

(*2) Desde 1/Ene/2012, se crea el Sistema Especial Agrario dentro del Régimen General de la Seguridad Social que incluye a los trabajadores por Cuenta Ajena del antiguo REASS.

(*3) Desde 1/Ene/2008 incluye trabajadores Cuenta Propia del antiguo REASS.

(*4) Incluye pescadores, acuicultores, estibadores, administrativos o personal sanitario, entre otros.

(*5) Incluye también al Sistema Especial de Empleados del Hogar (no incluido en esta Tabla).

NOTA METODOLÓGICA:

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

La Encuesta de Población Activa (EPA) es una investigación por muestreo de periodicidad trimestral, dirigida a la población que reside en viviendas familiares del territorio nacional, realizada por el INE mediante encuesta personal o telefónica, y cuya finalidad es averiguar las características de dicha población en relación con el mercado de trabajo. La muestra estudiada está constituida por 3.822 secciones censales de las 30.000 que existen en España, dirigiéndose a 65.000 viviendas y recogiendo información de unas 180.000 personas. La EPA se publica en el mes siguiente al de finalización del trimestre de referencia. Dado el tamaño muestral, el número de activos, ocupados o, especialmente el de parados, de aquellos sectores que emplean a pocas personas (por ejemplo, sector pesquero) pueden mostrar grandes variaciones intertrimestrales o interanuales. Este hecho exige interpretar los anteriores datos con cautela cuando se trate de sectores minoritarios. **Definiciones principales:** **ACTIVOS:** personas de 16 o más años que, durante la semana de referencia (la anterior a aquella en que se realiza la entrevista), suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios o están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción. Se subdividen en: **OCUPADOS** (o personas con empleo), aquellos que, durante la semana de referencia, han tenido un trabajo por cuenta ajena o ejercido una actividad por cuenta propia; y **PARADOS**, aquellos que han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo, y también los que han encontrado un trabajo y están esperando para incorporarse a él. Por último, los **INACTIVOS** son los no incluidos en cualquiera de las categorías anteriores.

La Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social facilita información procedente del Fichero General de Afiliación (Tesorería General de la Seguridad Social e Instituto Social de la Marina). Trabajador afiliado: se encuentra en alta laboral y situaciones asimiladas (incapacidad temporal, suspensión por regulación de empleo, desempleo parcial, etc). No están incluidos los trabajadores en desempleo, o en convenios especiales, o jubilaciones anticipadas por planes de reconversión, entre otras. Existen actualmente 4 Regímenes: Un Régimen General y 3 Especiales (Minería del Carbón, Trabajadores Autónomos -RETA-, y Trabajadores del Mar). Dentro del R.General se encuentra el Sistema Especial Agrario, que incluye a trabajadores por cuenta ajena que realicen labores agrarias, forestales o pecuarias o sean complementarias o auxiliares de las mismas, en explotaciones agrarias, así como los empresarios a los que presten sus servicios.

El Movimiento Laboral Registrado: información procedente del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE, antes INEM). El "paro registrado" se refiere a las demandas de empleo pendientes de satisfacer el último día del mes en las Oficinas Públicas de Empleo. Excluye a trabajadores ocupados, a aquellos sin disponibilidad inmediata para el trabajo o situación compatible con el mismo, a los que demandan un empleo específico, o a trabajadores eventuales agrarios beneficiarios del subsidio especial por desempleo.

1. Introducción

La valoración de los resultados de la Encuesta de Población Activa (EPA) que cada trimestre publica el Instituto Nacional de Estadística puede realizarse con mayor exactitud conociendo de antemano si existe una periodicidad a corto plazo (estacionalidad) en las cifras de crecimiento o descenso del número de parados obtenidas para cada trimestre. La pregunta que se desea resolver es: ¿Existen trimestres en el año en los que el dato del paro agrario es mejor o peor que el esperado en función de su evolución reciente?. Para ello, se analizan en esta sección la series temporales de parados en el sector agrario en España y en varias Comunidades Autónomas en un periodo de referencia suficientemente amplio: 2005 - 2012. Los resultados muestran la existencia efectiva de estacionalidad en la evolución del número de parados en el sector agrario en España. El desempleo es mayor del esperado, de forma periódica, en el 3^{er} trimestre de cada año y es menor en el 4^o trimestre.

Un mejor conocimiento del comportamiento de la estacionalidad del paro agrario respecto a su tendencia esperada puede contribuir a afinar el análisis comparado con la evolución de esta misma variable en el conjunto de la economía, que presenta una periodicidad del desempleo diferente a la del sector agrario. A su vez, con el análisis de la estacionalidad de la serie temporal del paro agrario por Comunidad Autónoma, se pretende esbozar las razones de tipo sectorial o productivo que pudieran estar condicionando este comportamiento estacional diferenciado. De este modo, se ha detectado la presencia de estacionalidad en la evolución del número de parados en tres Comunidades Autónomas: Andalucía (▲ III Trim.; ▼ I Trim.), Comunidad Valenciana (▲ III Trim.; ▼ IV Trim.) y Extremadura (▲ I Trim. y ▼ III Trim.). En el resto de CCAA no se han obtenido resultados que indiquen la presencia de variaciones estacionales en el número de parados.

2. Metodología

El análisis clásico de series temporales descompone la evolución de una serie de datos en sus componentes de tendencia (t), estacionalidad (e), fluctuación cíclica (c) y variaciones aleatorias (a). La estacionalidad es un movimiento a corto plazo que se repite de forma periódica, y es posible calcularla mediante la obtención de los denominados "Índices de Variación Estacional (IVE)". El método de cálculo parte de la hipótesis de que los valores del número de parados observados (P) se expresan según la ecuación: $P = t \times e \times c \times a$.

El primer paso consiste en hallar las medias móviles centradas del número de parados de cuatro trimestres consecutivos, obteniendo así la componente "tendencia-ciclo: $t \times c$ ". A continuación, para aislar la componente "estacional-aleatoria: $e \times a$ ", en la cual estamos interesados, se divide la serie original "P" entre las medias móviles. De esta manera, se obtienen los denominados "Índices de Variación Estacional específicos (IVEe)" de cada trimestre. Finalmente, para eliminar la componente "aleatoria: a", se calcula el promedio de los IVEe de cada trimestre de cada año, obteniéndose 4 Índices de Variación Estacional generales (IVEg) - uno por cada trimestre del año - y que son únicos para todo el periodo analizado. Un IVE mayor que 1,0 indicaría que los parados en un determinado trimestre se encontrarían por encima de su tendencia esperada para ese trimestre, y lo contrario si es menor de 1,0.

Comparando la serie de IVEe con la serie de IVEg, se podría observar la posible incidencia de los efectos aleatorios (de índole meteorológico, económico, etc.) en la evolución de la serie de parados. Si ambas líneas discurren paralelas a lo largo de los años, la estacionalidad no estaría influida por dichos sucesos aleatorios y se podría decir que es estable; sin embargo, si divergen entre sí, querría decir que la estacionalidad habría evolucionado o que, simplemente, no existe.

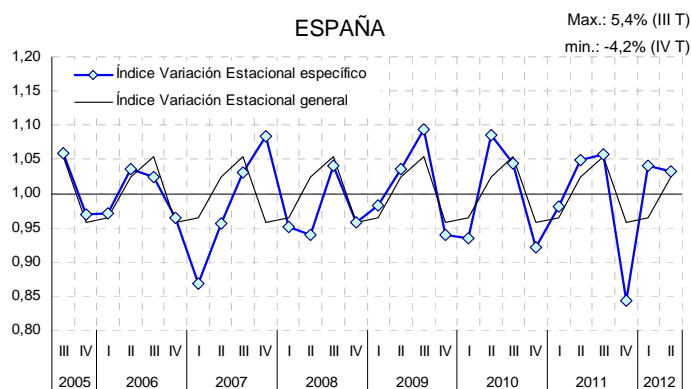
Este método visual es solamente una aproximación inicial para el cálculo de la estacionalidad. Su objetivo es servir de punto partida para un análisis estadístico más exhaustivo y exacto.

En la gráfica 1 se representan los IVE específicos (línea azul punteada) y generales (línea oscura lisa) calculados sobre la serie de parados del sector agrario en España para el periodo 2005-2012, mientras que en la página siguiente se encuentran las correspondientes a aquellas CCAA con más de 5.000 parados. Asimismo, se detalla, en un pequeño recuadro en la esquina superior derecha de cada gráfico, el trimestre donde el número de parados crecería en mayor medida (max.%) respecto a su tendencia, así como el trimestre donde más decrecería (min.%), según lo indicado por los Índices de Variación Estacional generales.

3. Resultados del análisis de la estacionalidad en el desempleo

La estacionalidad del paro en el *sector agrario* (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca) en España en el periodo 2005-2012 mostraría una alta estabilidad (comportamiento estacionario). En el gráfico 1 se comprueba que las líneas de los IVE específicos e IVE generales discurren prácticamente paralelas en el periodo analizado.

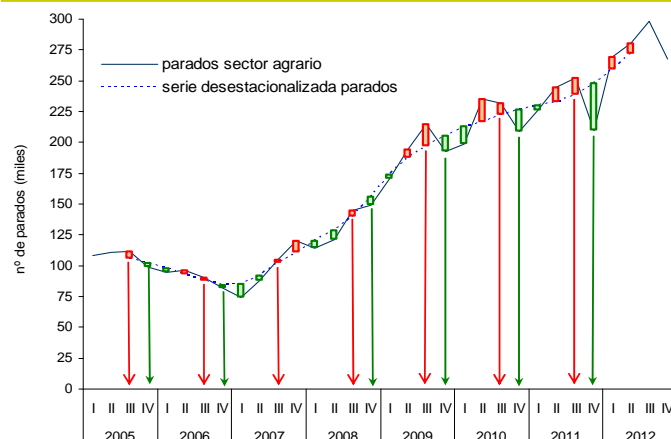
Gráfica 1. Evolución de los Índices de Variación Estacional específico y general en el Sector Agrario. 2005-2012. ESPAÑA



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPA, INE

En el 4^o trimestre de cada año los parados en el sector agrario en España serían, en promedio, un 4,2% menores que el número de parados esperados según su línea de tendencia. Asimismo, en el 3^{er} trimestre de cada año, el número de desempleados subiría estacionalmente de media un 5,4% respecto al valor esperado.

Gráfico 2. Número de parados en el sector agrario. Serie original y serie desestacionalizada. 2005-2012. ESPAÑA



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPA, INE

↓ Trimestre donde decrecerían estacionalmente los parados (IV Trimestre)

↑ Trimestre donde crecerían estacionalmente los parados (III Trimestre)

La representación gráfica de las medias móviles permite observar la tendencia de una serie. Al dibujar la serie original junto a la serie desestacionalizada (medias móviles) se pueden observar fácilmente los trimestres donde los parados crecen o decrecen con respecto a su tendencia. En la gráfica 2 se han representado estos datos, con el fin de ilustrar los resultados obtenidos.

Efectuando el análisis por regiones, se obtiene que 3 CCAA presentarían una *estacionalidad estacionaria o estable* en el periodo analizado: Andalucía, Comunidad Valenciana y Extremadura.

Tabla 1. Comunidades Autónomas donde la estacionalidad en la evolución del nº. de parados sería estable en el periodo 2005-2012

CCAA	Trimestres con estacionalidad y porcentaje de variación del número de parados respecto a la tendencia esperada			
	Aumento parados		Disminución parados	
Andalucía	III	+9,9%	I	-10,3%
Comunidad Valenciana	III	+21,7%	IV	-30,5%
Extremadura	I	+22,2%	III	-14,3%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPA, INE

El resto de Comunidades Autónomas estudiadas: Región de Murcia, Castilla-La Mancha, Cataluña, Canarias y Castilla y León no presentan un paralelismo suficiente entre la evolución del IGV específico y el IGV general como para asegurar que disponen de una estacionalidad que se repite en los años estudiados. Por otro lado, las CCAA de Galicia, Aragón, C. de Madrid, Asturias, Baleares, Navarra, La Rioja y País Vasco han sido excluidas del estudio al tener menos de 5.000 parados.

En Andalucía y Comunidad Valenciana, el mayor aumento del número de parados se produciría en el tercer trimestre de cada año, coincidiendo con la época estival. Por su lado, los mayores descensos tendrían lugar en el primer trimestre en Andalucía y en el cuarto en la Comunidad Valenciana. Los descensos en el número de parados serían coincidentes con la campaña olivarera en Andalucía y el mayor periodo de actividad en las labores de recolección de cítricos para el caso de Comunidad Valenciana. Extremadura, por su parte, presentaría un mayor crecimiento de los parados en el primer trimestre del año, mientras que el mayor descenso de parados tendría lugar en los meses de julio, agosto y septiembre (III trimestre).

Gráfica 3 (varias). Evolución de los Índices de Variación Estacional específico y general en el Sector Agrario. 2005-2012. Varias CCAA.

